



# Gaceta Municipal

Órgano Oficial de Difusión del H. Ayuntamiento de Tepic

Año | 04 de abril del 2025

Gaceta Extraordinaria  
Número: 17



Gobierno de  
**Tepic**

La Ciudad  
que **Sonríe**



La suscrita Lic. Cora Cecilia Pinedo Alonso, Secretaria del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con fundamento por los artículos 59 y 114 fracción IV de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, 9 y 10 de los lineamientos para regular la edición, publicación y distribución de la Gaceta Municipal Órgano de Difusión del H. Ayuntamiento de Tepic, hago constar y

### CERTIFICO

**Que la gaceta extraordinaria No. 17 contiene el primer informe trimestral acumulado (enero-marzo) de 2025 de las obras y/o acciones aprobadas y financiadas con recursos de las fuentes de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios del Ramo General 33, Recursos Destinados a Acciones de Pavimentación en los Municipios del Ramo General 23 y el Financiamiento Interno.**

Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar, en la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, a los (04) cuatro días del mes de abril del 2025 dos mil veinticinco.





